

# DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinastico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del Pais.

ANO XXX  
En Tortosa, en la Administracion y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañia, Rambla del Genaro, 37. Idem de Cornet, Atoles, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

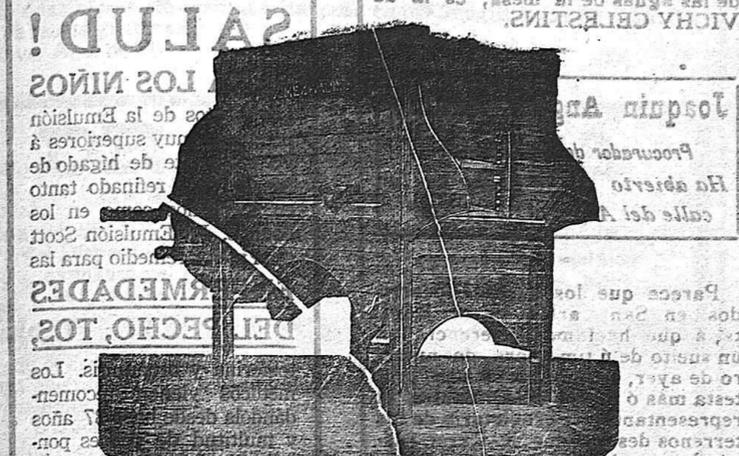
Viernes 20 de Septiembre de 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estacion (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados, precios convencionales

9.218



## ¿QUIEN DICE

que la mejor Maquinaria es la construida por la Casa Domingo Gómez?

LO DICE el que ha empleado su maquinaria, para beneficiar arroz, la más perfecta que se conoce, desde sus aparatos de mano, hasta sus grandes molinos.  
LO DICE el que emplea sus trilladoras, para toda clase de cereales, para pequeñas y grandes explotaciones.  
LO DICE el que ha usado sus molinos "Trus", para moler avena, mijo, maíz, cebada, arroz y hacer harina de trigo, sin recalentamiento y de tan buen rendimiento como los molinos de cilindros.  
LO DICE el que ha usado sus arados de disco y de vertedera, sus cultivadores, sembradoras, etc.  
LO DICE el que emplea sus aventadoras para las eras, sus clasificadoras de simiente, y sus molinos para moler paja, y toda clase de semillas.  
LO DIRA Vd. si se apresura a pedir sus circulares y catálogos que se mandan gratis, si cita el DIARIO DE TORTOSA.

**DOMINGO GÓMEZ**  
Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

## AGUA DE ROGALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA.  
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.  
Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS  
PESCADORES, 30. — TORTOSA.  
DE VENTA EN FARMACIAS

## VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a esta Institución por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

**D. Sabaté**  
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel. 1º. — TORTOSA

## CLINICA

**D. A. Llorca Piñol**  
Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.  
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.  
Ferrerías. Horno del Café de la Viuda  
**TORTOSA**



## GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sustituye la práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y volutas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con chisismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.  
A charlatanes de ese jaez cabria preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V. quien le garantiza?  
Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien las falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.  
José Rajó, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a un numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el más delo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más comodidad.  
Almohada ortopédica, para evitar la curvatura de espalda.  
Bajas hipodérmicas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del viciado.

**NOTAS DE CONSULTA**  
De nuevo a tres, saliendo en el expreso de la tarde.  
Los demás días en la

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia.  
REUS.—16. MONTEROLS 16.—REUS

## ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo retentan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pide.

## De localidad

### Sobre consumos

Para sincerarse de la comedia que el otro día tan burdamente presentaron los republicanos y esos casos adjuntos, con motivo de la celebración de la Junta de vocales asociados, para acordar los medios con que hacer efectivo el cupo de consumos, espetaron al público una hoja suplemento de "El Pueblo", con el mágico epígrafe de "Abajo los consumos", para cazar incautos y mantener el fuego que se apagó.  
En la referida hoja suelta, nos presentan como enemigos de la supresión del impuesto de consumos, y esto es completamente falso. Y en tanto es así, que repetiremos por centésima vez, que en este asunto, aunque venimos de muy atrás, vamos más adelante que dichos republicanos, somos más radicales, pues nosotros no solo somos partidarios de la supresión de este impuesto, sino de la de otros muchos que pesan sobre nosotros y es más sostenemos como ideal la supresión de todo impuesto, ya directo, ya indirecto.  
Pero no se trata aquí de la supresión de este impuesto, como con mala fé afirman los elementos republicanos, pues ello no es facultad del Ayuntamiento, ya que es de la incumbencia del Estado, sino de que se acuerde el modo de pagar el cupo que le corresponda, y esa supresión tan deseada, es la que lamentamos nosotros no sea un hecho.

¿Porqué, pues, no se sustituye la forma de la recaudación de este impuesto? Porque odioso como es, no se encuentra medio viable con que sustituirlo. Y a esta conclusión llegamos, no por nuestros estudios, sino que por los estudios de los mismos concejales republicanos.  
Abundando el Ayuntamiento y Junta de vocales asociados, en la idea de ir a la sustitución del referido impuesto, en vista de las bienandanzas que nos dejaba entrever a lo lejos D. Marcelino Domingo, acordaron hace 2 años, el nombrar una comisión, compuesta única y exclusivamente, de todos esos predicadores de la buena nueva, para que estudiara el medio ó medios, de sustituir el impuesto de consumos, y a pesar del tiempo transcurrido, estamos esperando aún que nos presenten una solución al problema.

¿Pues que quieren esos señores, que se vaya, no a la supresión, que eso es imposible, como ya hemos dicho, sino a la sustitución de dicho impuesto, sin tener medios viables, prácticos y justos, con que poder recaudar el cupo, que por este concepto tiene Tortosa asignado? ¿Quieren que con nuestros votos, contribuyamos a que Tortosa dé un salto en el vacío? Eso nunca, por el cariño que la profesamos; y proceder de otra manera, es propio de gente irreflexiva, insolvente é irresponsable.  
No les basta a los concejales republicanos, el ejemplo elocuente de sus cofrades de Barcelona y otras poblaciones de importancia, que se han pronunciado, de una manera rotunda y terminante, contra la sustitución, por no encontrar medio ó medios factibles que puedan reemplazar dicho impuesto? Aquí con toda arteria y mala fé, lo que se busca es hinchar el perro. ¿Qué importa que se falte descaradamente a la verdad y no se digan las cosas tal como son? Son modos de ser de algunos de los republicanos que aquí se estilan.

El mismo D. Marcelino Domingo, ha confesado en repetidas ocasiones su fracaso, y no a hurtadillas, sino en pleno Consistorio y la imposibilidad, por lo tanto, de la sustitución. ¿Es que de reciente ha descubierto algo nuevo, la panacea de esta mal? Que lo diga sin reparo alguno, que si es racional y serio, nos convertiremos en sus más ardientes defensores.  
Y mientras eso no venga, continuaremos sosteniendo, que la sustitución del impuesto de consumos en Tortosa no es factible con el cupo que se paga, y no tendremos más remedio que ir a la supresión de dicho impuesto, en la forma y modo que se establece en la ley, hace poco tiempo publicada.

## Los ferroviarios

Personas que por su cargo, pueden estar bien informadas de la marcha del conflicto de los ferroviarios, al ser interrogadas por nosotros, han manifestado lo siguiente:  
"Nos consta y podemos declararlo autoritadamente, que es completamente inexacto el rumor propagado que se haya notificado el comienzo legal de la huelga de los ferroviarios andaluces, ni de otros que se mencionan. Sabemos por el contrario que no ocurre novedad alguna y que la opinión al lado de los ferroviarios cuando éstos se mueven en su círculo de aspiración por su espíritu de intransigencia que parece encarnar, más que ansias de mejoramiento de clase, deseos de entorpecer las buenas intenciones de las Compañías, las cuales, de acuerdo con el Gobierno, cuya intervención acertada en el asunto se elogia sin tasa, se hallan dispuestas a conceder mejoras morales y materiales cuantas sean posibles.  
Hemos de insistir en que las compañías no se han negado ni se niegan, como se ha supuesto, a hacer concesiones a los ferroviarios: por el contrario, si estos proceden con sensatez, las harán importantísimas; pero a nadie se puede ocultar que en esta clase de proposiciones, tratándose de millones de pesetas y procurando el bienestar de tan inmenso número de empleados así como también de hacer las cosas en forma que adquieran carácter de estabilidad permanente, se precisa un estudio detenido y no es procedente ni demuestra espíritu de concordia apremiar con plazos inverosímiles para la resolución de cuestiones de tanta monta.  
Lo que los directores de las Compañías pueden conceder, lo concederán si es justo, lo propio que los correspondientes consejos de administración.  
Volviendo a repetir son inexacto los rumores propalados: la opinión condena toda clase de violencias y no se explica a qué móvil obedecen estas intransigencias dado el espíritu de las Campañas, máxime teniendo en cuenta los años que sin esperanzas han estado aguardando los ferroviarios sin quejarse, y que ahora se precipiten cuando están próximos a alcanzar lo que haya de lejísimo y justo en sus aspiraciones."  
(De El Noticiero de Barcelona de anoche)

## DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

### CATEDRA AMBULANTE DE AGRICULTURA

Concurso de semillas de arroz  
La hermosa comarca de Tortosa, una de las más fértiles de esta provincia, tiene entre sus productos

una especialidad que indudablemente constituye la mayor riqueza de las tierras regadas por el Ebro; el cultivo del arroz.

Al mejoramiento del mismo, han dedicado sus energías de una manera especialísima los productores de tan importante artículo, y por ello esta Cátedra, consecuente con sus propósitos de favorecer la producción agrícola de la provincia, se ha propuesto divulgar su conocimiento para que sea apreciado en su justo mérito, creyendo que uno de los medios más eficaces para lograrlo, es convocar un concurso y exponer y premiar en él los mejores ejemplares de espigas, que al mismo concurrían.

Dicho concurso se celebrará con sujeción á las siguientes

**BASES:**

1.ª Las semillas deberán presentarse bajo la forma de espigas, con su correspondiente caña y raíz convenientemente limpiada de tierra.  
2.ª El concurso tendrá lugar en Tarragona, comenzando la admisión de muestras el 1.º de Octubre y terminando el 15 del mismo mes.  
3.ª Después del 15, y durante veinte días, serán expuestas al público en el Palacio de la Diputación provincial, los lotes de espigas presentados.

4.ª Los productores ó entidades agrícolas que deseen concurrir á dicho concurso, deberán remitir en paquetes las muestras, á la Diputación provincial, indicando el pueblo y partida de donde procedan, así como todos los antecedentes que se crean de utilidad, sobre el cultivo que se haya seguido.

5.ª La cantidad que de espigas será necesario remitir, será la de doce como á minimum, que, como queda dicho, deberán presentarse con su caña y raíz, junto con cincuenta gramos de semillas desgranadas sin descascarillar.

6.ª El Jurado calificador, lo formarán: D. José Mestres Miquel, Diputado provincial, y Director de esta Cátedra; D. José Valls Torres, Ingeniero agrónomo de esta provincia; D. Esteban Lamothe de Grignon; D. José Pastor y D. Dositeo, productores de arroz, y D. Luis Carbó Pareta, funcionario de esta Diputación, que actuará de Secretario sin voto.

Los premios consistirán en un primer premio de 75 pesetas.

Además, se concederán seis menciones honoríficas.

8.ª Los premios estarán á disposición de los expositores premiados, á los noventa días siguientes al del que se publique el fallo del Jurado, entendiéndose que pasado este plazo, sin que sean recogidos, se entenderán renunciados y por lo tanto, se perderá el derecho á percibirlos.

Tarragona 14 de Septiembre de 1912.—El Director, José Mestres

**El día en Tortosa**

Ayer se celebró, en el despacho del Sr. Alcalde, una importante reunión, á la que asistieron el Ingeniero agrónomo de la provincia don José Valls Torres, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y el secretario y el arquitecto municipal, quienes presididos por el señor de Cid, trataron del importante asunto de la estación olivarera en esta ciudad, cambiando impresiones, y ratificando una vez más el acuerdo tomado por la Corporación municipal, relativo á la confección de un presupuesto extraordinario, para la adquisición de la finca en donde se instalará la proyectada granja, llamada á acrecentar, más y más, el crédito de los aceites de la comarca tortosina.

Se convino en recabar del Gobierno, todo su apoyo, y en invitar al comercio, á la industria y á la propiedad, para que coadyuven también á la mejora, ya en vías de realización, pues se trata de un gasto que no se cubre con unas cuantas miles de pesetas, sino que importa miles y miles de duros.

Reus contribuyó también, en parte, á la creación de su estación enológica, le ayudó después el Estado, y ha conseguido con esfuerzos, con influencia, perseverancia y buena voluntad, contar con un edificio modelo en su clase.

Imitemos nosotros su patriótico ejemplo, y habremos cumplido con nuestros deberes.

En la citada reunión, reinó la mayor armonía, conviniéndose en que se redactará seguidamente el presupuesto extraordinario de gastos, se llevará á la aprobación del

Ayuntamiento, se tramitase con la mayor actividad, á fin de que su aprobación no se demore, y se cumplieren los requisitos legales, que han de preceder al préstamo al Banco de Tortosa, de la cantidad precisa, para las primeras necesidades del proyecto.

**Tomás HOMEDES**  
Médico Homeópata  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona  
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
Moreed, 5 principal

Llamamos la atención de los agricultores en general, sobre el Concurso de semillas de arroz, convocado por la Cátedra ambulante de agricultura de esta provincia, cuyas bases publicamos en otra sección de este mismo número.

Aplaudimos las iniciativas de la Cátedra ambulante, que tienden al mejoramiento de la producción agrícola.

**TORPEDO** Máquina de escribir de primera clase.

Compra-venta y cambios de máquinas de escribir usadas.

Representante: Eugenio Nicolau, Plaza de la Constitución, 6.—TORTOSA.

Para que la opinión no sufra extravíos, nos parece conveniente, reproducir las siguientes oportunas y atinadas manifestaciones, que antes de entrar en el Consejo de anoche, hizo el digno y celoso ministro de Fomento, Sr. Villanueva:

"Dijo que en el Consejo hablaría del problema de la emigración y daría cuenta de gran número de cartas que ha recibido de Aragón y otras regiones, con referencias oficiales, expresando que hay paralización en muchas fábricas por falta de brazos, y que los trabajadores, prefieren emigrar, alucinados por los ofrecimientos que les hacen los agentes de emigración.

He visto, añadió el Sr. Villanueva, que se ataca por varios periódicos á la sociedad de Pearson que

No comprendo por qué se ataca á una empresa que tiene muchos millones, y viene á promover en España industrias, y á desarrollar la riqueza, máxime cuando la sociedad, no ha pedido ningún privilegio.

Se necesita estar loco para hacer esa campaña, pues Pearson, iba á emplear su dinero en negocios en Méjico, y como allí la situación política no dá seguridad al capital, ha preferido emplearlo en España."

**J. BALLESTER**  
Médico-oculista  
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid  
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENA.—  
Provincia de Tarragona.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión ordinaria de segunda convocatoria.

**Carne de Membrillo** de superior calidad, de la nueva cosecha, á dos reales libra. Se vende en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Ancha.—Tortosa.

Ayer tarde empezó á lloviznar, pero en cantidad tan escasa, que apenas lavó las hojas de los árboles.

Las tormentas descargadas estos días en Madrid, y en otros puntos del centro de España, despiertan las esperanzas de nuestros agricultores, confiándose en que en breve, una copiosa lluvia, sazonará de un modo completo á nuestros campos.

**A. OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
CONSULTA DE 10 A 1  
CALLE DE LA ROSA, 3

La compañía de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A., que tiene en explotación, en la provincia de Lérida, varias obras, necesita jornaleros, peones, carpinteros, barrineros, canteros y albañiles, que se emplearán, teniendo más de 20 años, y no pasando de cuarenta.

Los trabajadores que por residir fuera de esta provincia, hayan de pagarse los gastos de viaje de Tortosa á Lérida, serán reintegrados cuando cobren los jornales de la tercera quincena, que devenguen de dicha Compañía.

Los que deseen ser colocados, pueden dirigirse, para más informes, al representante de la Compañía en Tortosa, D. Joaquín Maurí Gilibert, habitante en la cercana partida de San Lázaro, (Tortosa).

Las personas que soliciten trabajo, podrán hacerlo, todos los días festivos, avistándose con el representante de la Empresa y dirigiéndose á la casa de comida de D. Juan Gilibert, muelle del Mercado, frente al río Ebro, (Tortosa)

**LUIS BALLESTER BALLESTER**  
PERITO AGRONOMO

Levantamiento de planos—Deslindes—Mediciones—Expedientes de acotamiento arrozal—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.  
Cervantes, 2, 3.º, 2.ª—Tortosa

Se ha distribuido á las estaciones telegráficas un modelo de timbres telegráficos de la última emisión.

**Confiteros** Faltan oficial y aprendices. La Palma, calle Den Carbó, n.º 1.

Ha sido reelegido el P. Domingo Ramón, para el cargo de Rector de las Escuelas Pías de Morella.

Ha ingresado en la compañía Marcoré, encargándose de la estación telegráfica del vapor "Cataluña", de Jesús Timone Gándia, y de D. Heriberto, de Prat de Compte.

**José Cartes Dalmau** Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28 entresuelo.

La importante sociedad "Riegos y fuerza del Ebro", merece toda clase de elogios, por parte de los verdaderos amantes del país, ya que con la producción de fuerza hidráulica y energía eléctrica que se propone alcanzar, aumentará de un modo extraordinario la riqueza de nuestra región, dando desde luego, ocupación en sus trabajos á millares de obreros.

**Practicante** Se necesita en la Farmacia de D. José Roch, Arco del Rometu, núm. 3.—TORTOSA.

El Sr. Gobernador ha convocado á la Diputación provincial, para el día 1.º de Octubre, á las once de la mañana, al objeto de inaugurar el segundo período semestral de sesiones.

**BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.**—Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Con un aborro desde 20 céntimos diarios en adelante, se forma un capital, suscribiéndose á la tan acreditada Sociedad *La Mutuelle de France et des Colonies*.

Recordamos, que ingresando antes del 31 de Diciembre, se anticipa de un año el cobro de su póliza. Dirección del Este de España: Cortés, 602, principal.—Barcelona, ó en Tortosa los Sres. Casanovas y Gimenez, calle de Cervantes, antes, Estación.

**Enrique Roig Chavarría**  
Procurador de los Tribunales  
Administración de fincas  
Despacho—Estación—Edificio  
"Caja Rural."

El Sr. Recaudador de Contribuciones de esta Zona, hace público, por medio de Edicto, que durante los días 21, 22 y 23 del actual, se cobrará, con el primer grado de apremio, á los contribuyentes morosos que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria, correspondientes al tercer trimestre de este año.

LA MAS PURA y más superior de las aguas de la mesa, es la de VICHY CELESTINS.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales  
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

Parece que los sucesos ocurridos en San Carlos de la Rápita, á que hacemos referencia en un sueto de última hora, del número de ayer, se limitarán á una protesta más ó menos viva, contra el representante del propietario de los terrenos deslindados Sr. Carsi, rasgándole un documento que se exhibió en el acto del deslinde de la zona marítima.  
Así se dice de público.

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 18 SEPTIEMBRE

**Nacimientos**  
José M.ª Bonfil Vidiella,  
María de las Mercedes Colomé Pedret.

María Estrada Arasa  
Cármén Valldeperez Franch,  
Luis Anguix Piñana.

**Defunciones**  
Ramona Aragonés Rocamora,  
72 años.

Joaquín Roig Panisello, 80 id.  
na Fabregat Romero.

Los propensos á congestiones, deben emplear los **Grains de Valls**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha sido nombrado cartero de San Carlos de la Rápita, D. Joaquín Queralt Borrás.

**PERAS Y MANZANAS DE ARAGÓN**  
Se reciben encargos,  
calle del Angel, n.º 4, camiserial

**Administración de Censos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	185 53
Temple	156 27
Remolinos	81 37
Ebro	96 97
Estación	2 52
Matadero	180 59
<b>Total.</b>	<b>703 93</b>

Tortosa 19 Septiembre de 1912.

**Recaudación de Arbitrios municipales**

Recaudado el 19 Septiembre, pesetas 251 78.

**Observatorio del Ebro**

Día 20 Septiembre 1912.  
Temperatura máxima de ayer, 21º5; tuvo lugar á las 12 h.  
Mínima de esta madrugada, 15º1.  
El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764 1 mm., y á las 7 de hoy 762 8 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE. y SSW. y durante la noche, ha sido del N. W.

Nota.—Ayer cielo cubierto y lluvioso, con lizera lizvi desde 18 h. trada 0 8 mm.



**SALUD!**  
PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores á los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

**ENFERMEDADES**

**DEL PECHO, TOS,**

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

**RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL**

es indispensable el empleo de la

**EMULSIÓN SCOTT**

Es peligroso emplear imitaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos

**DE SOCIEDAD**

Dentro de muy breves días, regresará al precioso Parque Samá, el jefe del partido liberal de esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Anteayer estuvieron en Tarragona, el general de Marina, Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Comerma, que con sus encantadoras hijas Pilar y Matilde, está realizando un viaje por Cataluña, para que estas simpáticas señoritas, conozcan el hermoso país de su querido padre.

De la capital de esta provincia, ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el general D. José Pérol, que ha desempeñado una corta temporada, el Gobierno militar de Tarragona.

En la corte, se posesionará de su nuevo destino.

Ha pasado por esta estación hacia Barcelona, después de pasar el verano en las Villas de Benicassin, el joven catedrático en la facultad de Ciencias de aquella Universidad, don Francisco Pardillo.

Ha llegado á Gandesa, para recoger á su familia, el ingeniero del puerto de Castellón de la Plana don José Serrano.

Hace pocos días, recibió las aguas bautismales, en la Iglesia parroquial de San Blas la hermosa niña María de la Cinta Solanes Piñol, apadrinándole nuestro distinguido amigo y paisano el general D. Damian Piñol, y D.ª Antonia de Wenzel, viuda de Queraltó.

La ceremonia se celebró en familia, por motivos de luto. Reiteramos á los padres de la recién nacida, nuestra felicitación.

Desde Vinaroz, regresó ayer á Granada en el exprés, el Excmo.

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza**  
 de internos, medio pensionistas y externos  
 DIRIGIDO POR  
**D. FRANCISCO CROS REIG**  
 Calle de la Fuente, núm. 5 (frente a la Iglesia de San Pedro)  
 y de la Abadía, núm. 1 (accesorios).—REUS

Desde 1.<sup>o</sup> de Septiembre quedan abiertas las clases de: Párvulos.—Elemental.—Superior.—Bachiller.—Magisterio.—Comercio.—Mecanografía.—Francés.—Solfé.—Piano.—Canto.—Teneduría de Libros.—Cálculo.—Redacción.  
 Este Colegio garantiza, como lo tiene acreditado ya durante los diez años que cuenta de existencia, la moral, prácticas, educación e instrucción y trato solícito a todos los alumnos, añadiéndose para los pensionistas, abundante y sólida alimentación, esmerada limpieza y paternal cuidado.  
 NOTA.—Los matriculados de 2.<sup>a</sup> Enseñanza podrán asistir diariamente a las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas.  
 Reus, Agosto 1912.

ca, que poseen en aquel término, obsequiando a los niños con pastas y vinos excelentes.  
 Siguiendo su paseo, pronto llegaron al vecino barrio rural, siendo muy bien recibidos por aquellos habitantes que, saliendo al paso de los niños, les hicieron mil preguntas sobre el objeto del viaje.  
 Uno de aquellos se prestó a acompañarles por el pueblo. Quisieron visitar la Escuela, que allí dirige el celoso maestro D. Bautista Mola, pero por hallarse a aquella hora, de paseo dicho señor, no pudieron realizarlo.  
 Después de descansar y merendar, emprendieron el regreso, siendo despedidos satisfactoriamente.  
 También nuestro querido amigo D. Tomás Cardona, al pasar por su huerto, hizo entrar a los excursionistas en su casa, enseñándoles muy detalladamente la preciosa vauquería que posee, haciendo varias explicaciones a los niños, quienes se las apuntaron en sus libretas.  
 En nombre del profesor y de sus alumnos, damos las más expresivas gracias a las familias Audi y Cardona.

Tortosa diez y siete Septiembre de mil novecientos doce.  
 El Scio. judicial,  
 Diego F. Quinsá.

**BOLETIN BURSATIL**  
 Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.  
 Ultimos cambios del 19 de Septiembre de 1912

Interior	4 por 100	
Fin de mes.	85'53	85'50
Fin próximo	80'00	80'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	87'50	87'55

B.	86'20	86'25
C.	86'10	86'15
D.	85'90	85'95
Diferentes series	00'00	00'00
<b>Amortizable 5 por 100</b>		
Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	101'00	000'00
<b>Acciones al contado</b>		
Banco de España	448'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
Francos.	5'90	00'00
Libras.	28'78	00'30
Marcos.	131'10	00'00

**DR. OJOCALA**  
 MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

**Ojos \* Oído \* Nariz \* Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas a dentro), ectropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR**

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-caústica y electrolisis bipolar. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS	
Primera visita.	2'50 ptas
Cada cura.	1 "
Orcha ocular.	3 "
Inyecciones.	2 "
Abono por quince curas.	10 "

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.  
 Operaciones de globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, electricidad, lentes combinadas, etc.

**PRECIOS CONVENCIONALES**

Todo el material de curación está esterilizado por el método de autoclave de 5 a 1 y de 6 a 9.  
 Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.  
 Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

**AYUNTAMIENTO**

Orden del día para la sesión de 21 Septiembre de 1912 a las 11 horas en punto.  
 Acta de la anterior.  
 Boletines oficiales.  
 Notas de la recaudación.  
 Listas de jornales.  
 Instancias sobre obras.  
 Id. de José Vilás, que pide aumento de sueldo.  
 Id. del Gremio de Escribientes, sobre mejora de sueldo de los mismos.  
 Elección y sorteo de vocales, de la Comisión de Ensanche.  
 Instancia del Pedáneo de Jesús, pidiendo se establezca el alumbrado eléctrico en aquella partida.  
 Dimisión que presenta D. Juan Mestre de los cargos de Teniente de Alcalde y vocal de Fomento.

**Muertos y heridos**  
 Lisboa, 19.—Comunicación de Evora que los prisioneros de aquella ciudad han insultado al público, el cual ha atacado a los mismos. Una escolta ha defendido a éstos, resultando de la refriega nueve muertos y 28 heridos.

**Choque de trenes**  
 Marbachau, 19.—Un tren de mercancías ha chocado con otro de viajeros.  
 Dícese que hay cincuenta y cinco heridos, mortalmente el maquinista y el fogonero.

**Sección oficial**

En méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, que a continuación se expresan, se expide la siguiente

**Cédula de emplazamiento**  
 En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del Partido y ciudad de Tortosa, en providencia del día de hoy, dictada en méritos de demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por don Juan Lamote Herrero, siendo el objeto del juicio reivindicación de una finca rústica, se expide la presente cédula, por la cual se emplaza a D. Ramón Alvarez Fuster, Médico, para que dentro del término improrrogable de nueve días, comparezca ante este Juzgado, en méritos de la referida demanda, personándose en forma, con prevención, de que si no compareciere, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.  
 Tortosa a diez y siete Septiembre, de mil novecientos doce.—El Secretario judicial, Diego F. Quinsá.

Y siendo dicho demandado don Ramón Alvarez Fuster, ausente y de ignorado paradero, se expide la presente cédula, para fijarse una en los estrados del Juzgado e insertarse otra en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el "Boletín Oficial", de esta provincia de Tarragona, para que le sirva de emplazamiento, obrando las copias de la demanda y demás documentos presentados, en la Secretaría del infro.

**Ultima hora**

**Conferencias Telefónicas**  
 (SERVICIO DE LA TARDE)  
 Castellón 20 a las 17'30

**MADRID**  
**LOTERIA NACIONAL**  
 Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:  
 Con 150.000 ptas., el 10.718 Santander.  
 Con 60.000 id. el 15.114, Madrid.  
 Con 40.000 id. el 33.105, Sevilla.  
 Y con 3.000 id., cada uno de los siguientes: 23.022.—18.862.—17.760.—21.318.—11.945.—13.155 y el 9.582.—C.

**DE ZARAGOZA**  
**Terrible incendio**  
 En el pueblo de Ládaba, un terrible incendio, ha destruido tres casas.  
 Se sospecha que el incendio, lo provocó el vecino Antonio Contreras, que ha sido encarcelado.—C.

**Diluviano**  
 En algunos pueblos de la provincia de Zaragoza, han descargado tormentas, diluviando durante largo rato.  
 En la población llamada de Herrera, se inundaron varias casas, pasando de un centenar, las que se hallan en el edificio Municipal.  
 Se inundó el puente del río.  
 Las pérdidas son importantes.—C

**DE BARCELONA**  
**Peticiones**  
 Varias sociedades de carácter económico y agrícola han telegrafado al Sr. Canalejas, poniéndole de manifiesto los graves perjuicios que les irrogará la huelga ferroviaria.  
 Aconsejan al Gobierno, apele a todos los medios legales para evitar el conflicto.  
 Se ofrecen a coadyuvar a los levantados propositos de los señores Canalejas y Villanueva, para sortear las dificultades que acaso se avencien.  
 El Presidente del Consejo ha agradecido estas manifestaciones, aconsejando persistan en su actitud, favorable a una solución de concordia.—C.

**DE ALMERÍA**  
**Más sobre ferro-viarios**  
 Dicen de Almería, que los operarios del ferro-carril, amenazan también con la huelga, si no vuelven a ser colocados en su puesto, dos capataces separados.  
 Al conocer la noticia el Sr. Canalejas, ha dicho que esto es desconocer los derechos de las Compañías y la finalidad de las huelgas.—C.

**DE MADRID**  
**Sin novedad**  
 Preguntado el ministro de Fomento sobre el asunto de los ferro-viarios, ha dicho que los de la red catalana, continúan al parecer, intransigentes, y que el Sr. Ribalta prosigue su campaña iniciada, a fin de aumentar el número de sus adeptos.—C.

**DE SORIA**  
**Solucionada**  
 De 21 bases, que han presentado los ferro viarios de esta región a la Compañía, 19 han sido atendidas quedando así alejados los temores de huelga.—C.

**MADRID**  
**Jefe**  
 Ha sido conferido el mando de la

**4.<sup>a</sup> división del ejército al general D. Diego Alvarez.—C.**

**DE ALMERÍA**  
**Unión de ferro-viarios**  
 Los inscritos en dicha sociedad pertenecientes a esta región, amenazan también con la huelga legal, si se persiste en castigar a un capataz de la línea.  
 Realizarán sus propositos, al parecer, antes de 24 horas.  
 También han pedido la solidaridad con los empleados de la red catalana.—C.

**MADRID**  
**Recompensas**  
 Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de recompensas que había sido denegada por la Superioridad.—C.

**De Tenerife**  
 Se da mucho impulso a varias obras que se realizan en esta población, trabajando gran número de obreros.—C.

**SOBRE LA HUELGA**  
**Lo que se dice**  
 Dícese con insistencia que si estalla en Barcelona la huelga de ferro-viarios, se enviarán fuerzas del ejército; seguramente irá el Regimiento de Vad-Rás.  
 El Gobierno está interesadísimo en que el orden no se altere.—C.

**Metalúrgicos**  
 La huelga de metalúrgicos en esta corte, sigue en el mismo estado.—C.

**Preparativos**  
 Se prepara un entusiasta recibimiento a los Reyes, a su llegada a ésta corte, el domingo próximo, procedentes de San Sebastián.—C.

**Fincas en venta**  
 Se venden las fincas siguientes, por los herederos de don Piar Ravanals, y sin mediación de correlores.  
 Se admitirán proposiciones, en la masa de Bitem (Tortosa) y en la calle de San Blas, 7, 3.<sup>o</sup>—Tortosa.  
 "Masia de las Monjas", "La Conca", situada en la partida de Aldever.  
 Casa a'macén en Amposta.  
 Montaña llamada la Torre del término de Bitem.  
 Una propiedad Carlet, término de Amposta, de 29 jornales, 91 céntimos, situada en la sección 46.  
 Otra idem Carlet, sección 47, de 37 hectáreas, 65 áreas.  
 Una casa situada en el ligajo y varios jornales de tierra, enclavados cerca de Cherta.  
 Admitense proposiciones hasta el día 30 del actual.

**¡De verano!**  
 Baños de asiento y general. Duchas portátiles. Heladoras **ALFONSO DE WERNER**. Molde Biscuit glassé. Gasómetros de acetileno de todos precios.  
 Las tan acreditadas Lámparas Eléctricas **OSRAM** de filamento estirado **IRROMPIBLE**  
 Lámpara **Z** a 2 pesetas.  
 Cubre lámparas para escaleras, Fábricas y Almacenes, Ratonera Automática.  
**HOJALATERÍA DE JUAN DUART**  
 32 San Blas 32.—TORTOSA

Se necesita en la ferreteria de D. Juan Zaragoza calle de la Lonja.  
 Imp. Sacerdote L. Bonni.—Tortosa.

**ANÉMICOS**  
 ¿QUERÉIS LA SALUD??



**MILITARES**  
 El regimiento infantería de Luchana, cuya bandera ostenta la gloriosa corbata de San Fernando, la enviará en breve a Cádiz, acompañándola su coronel D. José Sánchez Sandino, un oficial, un sargento, dos cabos, un corneta y ocho soldados.  
 —Al capitán del regimiento infantería de Luchana, D. José Pérez Gramunt, se le ha conferido una comisión del servicio indemnizable.  
 —Se ha concedido licencia para Buenos Aires, a Juan Roig Ferraté, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

**DE LOCALIDAD**  
**Excursión Escolar**  
 llevada a cabo por los alumnos de la clase Superior del Colegio de San Rafael, que dirige el profesor D. Juan Llanes Castellá.  
 Ayer por la tarde, según costumbre, salieron de "excursión escolar, dirigiéndose al cercano poblado de Bitem, los alumnos de la clase 1.<sup>a</sup> de nuestro amigo, D. Juan Llanes.  
 Resultó esta muy agradable y expansiva, pues a la par que servía de recreo, iban los alumnos anotando en una libreta (llevada al efecto), algunos apuntes, que sobre la "importancia del Canal", les explicó el Profesor.  
 Es digna de elogiar la acción llevada a cabo por las elegantes y distinguidas Srtas. Dársila y Pepita Sales, de la familia de nuestro querido amigo D. Juan Audi, quienes con la amabilidad que les distingue, salieron al encuentro de los excursionistas, y les invitaron a visitar la hermosa y pintoresca finca.

**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, BROQUERIAS Y CAFES DEPOSITO-CAJADA S.MICHEL I BARCELONA

Sr. Arzobispo de aquella Archidiócesis, que pasó parte del verano, en la cercana ciudad marítima.  
 En el tren exprés ha salido esta tarde para Tarragona, con objeto de conferir órdenes sagradas a varios alumnos de aquella Universidad Pontificia, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Rocamora.  
 Para Barcelona ha salido hoy con su respetable señora D.<sup>a</sup> Rosa Marqués, nuestro querido amigo, el ex-Diputado a Cortés y ex senador D. Isidro Gassó.

Tortosa 20 Septiembre de 1912.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con- grados a restaurar la energía y a fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

**LANGEN & Cia**  
MADRID  
BARCELONA  
Paseo de Gracia, 30 n

**Motores Otto Legítimos**  
La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora  
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

**TRABAJO NOCTURNO**  
Des horas 5 pesetas  
Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que ad- quiere esta Casa para una propaganda religiosa, manual y remitimos a todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitando en una simple cartulina postal, a nombre del Director de la "Unión Humana Universal," Madrid.

**LINEA PINILLOS**  
SERVICIO AL BRASIL-PLATA  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 15 DIAS.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Salidas de Barcelona:  
El día 20 de Septiembre el vapor "Cadiz", el día 12 de Octubre el vapor "Barcelona", el día 1.º de Noviembre el vapor "Valbarrera", el día 27 de Noviembre el vapor "Cadiz".

Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires  
por el nuevo y lujoso vapor de 15.00 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

**INFANTA ISABEL**  
Viaje de inauguración, salida de Barcelona el 23 de Septiembre. El 2.º viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Travesía de Barcelona a Buenos Aires, 17 días.

con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX", 22 de Septiembre, para Puerto Rico, Cuba, Habana Matanzas y Cienfuegos.  
Vapor "M. M. Pinillos", 5 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
Vapor "C. Wifredo", 20 de Octubre, para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cuba y Cienfuegos.  
Vapor "Catalina", 5 Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con consentimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Paríto Paíre, Gibara, Banes y Nipe y Balabán, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares." Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
**Vichy Soler**  
DE  
**CALDAS DE MALAVELLA**  
Indispensables para las enfermedades del ESTOMAGO  
Precio: 0'40 ptas. litro, sin envase.

**Agua de Panedas**  
Cura radicalmente las Aemias, Dspsias y cataros crónicos de Estomago e Intestinos.  
Precio: 0'45 ptas. litro, sin envase.

Se venden en los establecimientos de: Sr. H. Relero de E. Carpa, Plaza A. Querol 6 —D. Juan Falcó, Plaza Constitución 4 —D. José Caminals, Don Carbo 7 —D. José Vericat, Don Carbo 4 —D. Manuel Fumadó, San Blas 12, y D. José Consarnau, Angel 30.

**Isidro Forn Juni**  
BARCELONA  
Talleres de construcción y reparación de maquinaria.  
Especialidad en Motores a gas, Gasógenos y Automóviles.  
Sección especial de grasas lubricantes.  
REPRESENTANTE  
**Manuel Falcó**  
TORTOSA

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**  
Gran Centro de Producciones Agrícolas  
Director propietario: D. FRANCISCO VIGAL Y CODINA  
Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa:  
**ARBOLES FRUTALES**  
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan  
**VIDES AMERICANAS**  
INFERIOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS  
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad  
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL FALCÓ**  
Frente al Parque.—TORTOSA

**OBRAS NUEVAS**  
Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel Garetta Morote, 3'50 ptas.  
Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Falla, 3'30.  
El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.  
En Tierra Sea, novela, 7 tomos, por Tomás de A. Ardenas, 7 ptas.  
Su Señoría, libro parlamentario, por Luis Antón del Omet, 3 id.  
Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50  
La Realidad humana, por Luis Estero y López de Ibero, 2 ptas.  
La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Álvarez Quintero, 3'50.  
Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.  
Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.  
Memorias del Villilo, por el Villilo, 2'50.  
De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

**LA VIÑA**  
Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros  
**LA VIÑA**  
es la única casa que responde de los análisis.  
Tintos de Bot, Corbera y Villalba a 40 y 50 céntimos el litro.  
Champañas de Galera y Godall a 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino a 1'50 pesetas litro.  
Cambios 14.—TORTOSA.

**CAJONES**  
vacíos de varias dimensiones.  
Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.  
**DISPONIBLE**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(BAILLY-BAILLIÈRE—RIERA)  
Contiene los nombres y apellidos de todos los Concomitantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas. Servicios públicos. Archivos de Aduanas y demás datos de interés.  
Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias impresas en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.  
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS**  
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
Consejo de Ciento, 298.—BARCELONA